



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6N2L23310N0S213E0FBU



Departamento
Secretaría

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 SEC12100CV

Fecha del Documento
📅 08-06-18 15:03

Asunto

CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DEL 31 DE MAYO DE 2018.

Negociado destinatario

MARIA CONCEPCION FERNANDEZ CASTRO

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 87.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 77/19 OD "CONSTRUCCIÓN DE NAVE ALMACÉN", EN SANTA CECILIA DEL ALCOR.

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2019, que incluían, para el Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
77/19 OD	CONSTRUCCIÓN DE NAVE ALMACÉN	47.902,00 €	33.531,40 € (70 %)	14.370,60 € (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor, en sesión celebrada el 13 de marzo del presente año, acordó:

"Por circunstancias adversas a la voluntad de este Ayuntamiento, es totalmente imposible llevar a cabo la aprobación del Proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE NAVE-ALMACÉN EN SANTA CECILIA DEL ALCOR", OBRA NÚM. 77/19 O.D.

Por ello, se procede por el Sr. Alcalde a dar cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor de estas circunstancias, y tras explicaciones ofrecidas y breve intercambio de opiniones entre los asistentes, se concluye por unanimidad de los mismos (5 concejales integrantes de la Corporación Municipal) solicitar la sustitución de la citada obra por nuevo Proyecto titulado: "Cubrición Pista Polideportiva en Santa Cecilia del Alcor" por importe de cuarenta y siete mil novecientos dos euros (47.902 €), así como dar traslado de este acuerdo y proceder a formular solicitud de cambio de obra a la Excma. Diputación Provincial de Palencia."

Por todo ello, la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra nº 77/19 OD, quedando de la siguiente forma:



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6N2L23310N0S213E0FBU**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
☞

Código Documento
■ SEC12100CV

Fecha del Documento
📅 08-06-18 15:03

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
77/19 OD	CUBRICIÓN PISTA POLIDEPORTIVA	47.902,00 €	33.531,40 € (70 %)	14.370,60 € (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º